

las dilig. preliminares de g. a' de costas en  
Leyd. te. Colocando a' un habido Certificacion  
de este auto g. entendido el presente Sr. = de  
dela citada M.ª orden, y partido g. continen  
nota a' g. esto se refina, con relacion al au  
tuo de g. es objeto este Acuerdo; fijandose por  
ultimo el pliego de Condiciones g. a' de recibir  
de Vase ucto Subasto, con nota a' un final  
g. comprada los dias g. a' de permitir el acuerdo  
del referido arbitrio, Con lo g. se concluyo  
presente Verio g. firmas los Sr. de Ayu  
fante g. han Concurrido de g. Certific

Jose Gomez y Antonio Gomez Jose Belandier  
Marques Gomez y Jose Antonio Gomez  
Jose Carrillo Gomez Cobarro  
Francisco Gomez Joaquin Garcia  
Jose Gomez y Conale

Nota y queda sacada la Certificacion de la presente  
como esta mandado. Abarca siete de Nbre de un  
ochocientos cincuenta y tres de g. Certifico  
Gomez

Senior ord. del 13 Nbre. 1853 { Recurrido a' los Sr. de Ayuntad

